

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 24 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Berja, relativo a la publicación de las bases que regirán la convocatoria, en régimen de turno libre, de cuatro plazas de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Oficial, grupo C, subgrupo C1. (PP. 1351/2026).

Don José Carlos Lupión Carreño, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Berja (Almería), hace saber:

Que mediante Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, Gestión de Cementerios, Procedimientos Sancionadores, Responsabilidad Patrimonial, Circulación Vial y Vados núm. 0204/26, de fecha 4 de junio, se aprueba convocatoria y bases que han de regir el procedimiento selectivo para la cobertura de cuatro plazas de Policía Local, grupo C/subgrupo C1, mediante el sistema de turno libre, pertenecientes a la plantilla presupuestada de funcionarios que acompaña a los Presupuestos del Ayuntamiento de Berja para el año 2026, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 28, de 11 de febrero de 2026, y que fueron incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2026 aprobada por Decreto núm. 168/2026, de 6 de abril de 2026, y publicada en el BOP de Almería núm. 68, de 10 de abril de 2026.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 119, de fecha 23 de junio de 2026, aparece publicado el texto de las bases que ha de regir la convocatoria de las referidas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de extracto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Berja, 24 de junio de 2026.- El Alcalde, José Carlos Lupión Carreño.